



81

RICHARD FUELANTALA DELGADO
SENADOR DE LA REPÚBLICA
2022-2026

PROPOSICIÓN DE ELIMINACIÓN

Suprímase el artículo 7° del PROYECTO DE LEY NÚMERO 166 DE 2023 CÁMARA, ACUMULADO CON EL PROYECTO DE LEY NÚMERO 192 DE 2023 CÁMARA Y EL PROYECTO DE LEY NÚMERO 256 DE 2023 CÁMARA.

Lo anterior, de conformidad con lo detallado en el documento número de salvedades y reservas que integra el informe de ponencia objeto de debate, consignado en la Gaceta del Congreso N° 807 del lunes 26 de mayo de 2025.

Respetuosamente

RICHARD HUMBERTO FUELANTALA DELGADO
Senador de la República de Colombia

